



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

EDICTO

EXPEDIENTE: E-01905-2024-00005
SERVICIO: ACCIÓN CULTURAL
ASUNTO: Publicación de la adjudicación provisional de Ayudas a Festivales y Circuitos 2024

EDICTO

De conformidad con lo que establece el punto 9 *Procedimiento de concesión*, de los criterios que rigen la convocatoria de Ayudas a Festivales y Circuitos 2024, por la presente se procede a publicar propuesta provisional de adjudicación de las citadas ayudas mediante su inserción en la sede electrónica del Ayuntamiento de València, concediendo a los interesados un plazo de 10 días para presentar alegaciones a la misma. Para ello se reproduce el borrador del Acta Final de la Comisión de Valoración:

“Siendo las 8:30 horas del día 13 de mayo de 2024, se reunieron en el Ayuntamiento de València, Servicio de Acción Cultural, las personas que componen la Comisión Evaluadora de las Ayudas del Ayuntamiento de València a Festivales y Circuitos 2024, y en virtud de los criterios de valoración establecidos en la Convocatoria, determinar los “provisionales” beneficiarios de dichas ayudas.

Asimismo, en la reunión del día de la fecha, la Comisión Evaluadora estuvo analizando todas las solicitudes presentadas a la convocatoria, y de dicho procedimiento, así como la documentación adjunta a las mismas, se estima procedente proponer que, de conformidad a las puntuaciones obtenidas por cada uno de los beneficiarios, se aprueben por el órgano competente las ayudas cuyas cuantías se relacionan en la presente Acta.

Además, existiendo un crédito global disponible de 90.000,00 euros para el otorgamiento de ayudas en la convocatoria, se han distribuido los correspondientes importes y, por tanto, las solicitudes que tienen derecho a percibir Ayudas.

La Comisión, amparada en el punto 10 de los criterios de valoración de la convocatoria, ha establecido poner una **nota mínima** para ser beneficiario de las ayudas que es de **20 puntos**. Por tanto, los solicitantes que tienen derecho a percibir ayudas son los siguientes:

INTERESADO	PUNTUACIÓN	SUBVENCIÓN
ASOCIACIÓN CULTURAL VOCIFERIO	44,00	11.677,60 €
ASOC. FRANCACHELA TEATRO - CABANYAL ÍNTIM-	44,00	11.677,60 €
ASOCIACIÓN RUSSAFA ESCÈNICA	44,00	11.677,60 €

ASOCIACIÓN FRÁGILES DANZA	41,00	10.881,40 €
ASOC. SARGANTANA CIRC INCLUSIU	40,00	10.616,00 €
ARTE PRO ENTENDIMIENTO CULT CIRCO VALEN	34,10	9.050,14 €
ASOCIACIÓN POSSIBILITATS	31	8.227,40 €

No han obtenido puntuación mínima para ser beneficiarios de las presentes Ayudas, los siguientes proyectos:

INTERESADO	PUNTUACIÓN
ASOCIACION MUSA ART MANAGEMENT	18,00
ASOCIACIÓN PROSA ELÁSTICA	13,00
ASOCIACIÓN CASA DEL ARTISTA	12,00
ASOCIACIÓN VEINAL EL PALMAR	9,00
LA LUNA DE AFRICA DANZA Y PERCUSION AFRICANAS	9,00

No se han valorado los siguientes proyectos:

INTERESADO	MOTIVO
COMART CULTURE MANAGEMENT, S.L.	No cumple los requisitos de la convocatoria. No tienen su sede en el municipio de València ni el proyecto se desarrolla en la ciudad.

Y para que conste, firman la presente Acta en el lugar y fecha en el encabezamiento indicados.”